

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Creación y nombramiento de vicealcaldías**

Con arreglo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, se hace pública la resolución de alcaldía del día 9 de julio de 2019 por la que se crea en el Ayuntamiento de Asparrena la figura de vicealcaldía, sustituyendo a la del teniente de alcaldía.

En la misma disposición se dispone el cese como primer teniente de alcalde de Gotzon Lopategui Meabeanzorena, el cese como segunda teniente de alcaldesa de Inmaculada Albizu Fuentes, y se efectúan los siguientes nombramientos:

Vicealcaldesa primera, Inmaculada Albizu Fuentes.

Vicealcalde segundo, Gotzon Lopategui Meabeanzorena.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Araia, 9 de julio de 2019

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JIMÉNEZ